



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 757/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: GLAM BAR NAIR & NAILS  
 Giro: SALONES Y CLINICAS DE BELLEZA PELUQUERIAS  
 R.F.C.: BASD900808JEA  
 Razón Social/Propietario: DIANA ESTEFANI BASTIAN SITRI  
 Responsable: DIANA ESTEFANI BASTIAN SITRI  
 Domicilio del Establecimiento: MZA 7 LTE.14 COL.CENTRO ENTRE ANDROMEDA Y AV.TULUM  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P.: 77780  
 Tel.: 984-106-8304  
 Horario: XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/952/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( X ) APERTURA ( )

VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL  
TULUM QUINTANA ROO

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 25 de Febrero del 2020.  
En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández  
Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS